



**HUAJUAPAN**  
 GOBIERNO MUNICIPAL  
 HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA



El H. Ayuntamiento Municipal Constitucional 2017-2018 de Huajuapán de León, Oax., a través de la Dirección de Deportes.

**C O N V O C A**

A las Ligas deportivas, Organismos Públicos, Clubes y ciudadanía en general que desarrollen labores en beneficio del Deporte Municipal; a proponer deportistas, entrenadoras y entrenadores que por sus logros, actividad y desempeño han contribuido acrecentar la proyección deportiva de nuestro Municipio para hacerse acreedores al:

**PREMIO MUNICIPAL DEL DEPORTE 2018**

**B A S E S**

**PRIMERO.-** LAS MODALIDADES SON DOS:

- A) DEPORTISTA FEMENIL O VARONIL Y
- B) ENTRENADOR FEMENIL O VARONIL.

**SEGUNDO.-** Se otorgará una medalla y un reconocimiento a un deportista y entrenador aficionados que los hará acreedores al Premio Municipal del Deporte 2018.

**TERCERO.-** Obtendrán los reconocimientos los deportistas y entrenadores que por afición practiquen o entrenen en cualquier disciplina deportiva. Quedan excluidos los que realicen estas actividades con carácter profesional y de lucro.

**CUARTO.-** Ser originario del Municipio de Huajuapán de León o vecindado con residencia mínima de 3 años, con documento que lo acredite.

**QUINTO.-** La propuesta de liga, club deportivo o ciudadanía debe acompañarse del currículum vitae deportivo, con copias de documentos que lo avalen; original (para cotejo), copia de acta de nacimiento y copia de la credencial de elector.

**SEXTO.-** Las propuestas serán recibidas en la Secretaría Municipal en horario de labores, al día siguiente de la aprobación en cabildo de la presente y hasta el día lunes 12 de noviembre a las 16:00 horas.

**SÉPTIMO.-** El Dictamen que al efecto se emita para otorgar las preseas será elaborado por la Regiduría de Educación, Cultura y Deporte que lo remitirá al Honorable Cabildo Municipal para que resuelva en definitiva.

**OCTAVO.-** El Premio Municipal del Deporte 2018 será entregado por el Presidente Municipal el Martes 20 de Noviembre en la Plaza de la Libertad de Expresión durante el Acto Cívico programado.

**NOVENO.-** La fecha señalada en el punto sexto será improrrogable, la presente Convocatoria entrará en vigor al día siguiente de la aprobación en cabildo, por lo tanto publíquese en la Gaceta Municipal, así mismo en espacios públicos y concurridos de este Municipio.

Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax., 30 de octubre de 2018.



DIRECCIÓN  
DE DEPORTES

Mpio. Heroica Ciudad  
de Huajuapán de León,  
Dpto. Huajuapán Oax.

ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN

*[Firma manuscrita]*

C.P. MARTÍN RAMÍREZ ENRÍQUEZ  
DIRECTOR DE DEPORTES